

# COLIPAVO INDIO

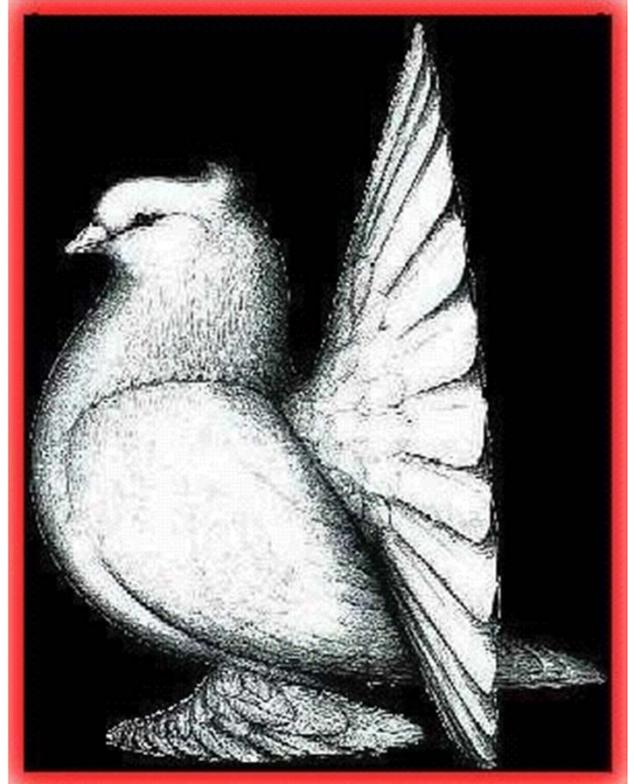
El juzgamiento del Colipavo Indio se divide en 3 en 6 áreas principales:

La Posición o Porte, Cola, Cuerpo, Condición, Color y Marcas. La distribución de puntos para estas áreas suma 100 y describe el ideal hacia el cual nosotros debemos esforzarnos en alcanzar. El balance es de importancia primaria, con el factor dominante de que sea un palomo totalmente balanceado, la distribución de puntos con una descripción detallada de cada área es como sigue:

**I.- PORTE O POSICION:** Un porte apropiado refleja una fusión armoniosa de todas las partes, dando balance y elegancia natural. La posición de la cabeza y el cuello debe de ser de tal manera que estos sean perpendiculares al piso, donde los ojos estén directamente en línea con las puntas de los dedos cuando el ejemplar se pare en posición natural. La cola debe llevarla hacia arriba en un ángulo ligero alejado del frente del ave. El ejemplar debe pararse firme sobre sus patas, no sobre las puntas de los dedos. El porte del cuerpo debe dar la impresión de horizontalidad. Como una guía el ángulo del cuerpo debe ser 20° hacia arriba de la línea horizontal.

## FALTAS:

- 1.- Llevar el pecho muy alto
- 2.- Llevar la cabeza demasiado hacia atrás
- 3.- Llevar la cola paralela al piso o levantada muy hacia el cuello
- 4.- Movimiento o temblor del cuello.



**II.- COLA.-** La cola debe de ser grande, llena, redonda, llevada verticalmente y cubrir de  $\frac{3}{4}$  a  $\frac{7}{8}$  de un círculo completo. Las plumas de la cola deben sobresalir de  $1 \frac{1}{2}$  a 2 pulgadas por arriba de la parte alta de la cabeza. La cola no debe de ser totalmente plana, sino de forma concava y es preferida tener una doble línea de plumas.

## FALTAS:

- 1.- Cola en forma de cono o cuchara
- 2.- Que las plumas de la cola hagan menos de  $\frac{3}{4}$  de un círculo completo
- 3.- Aberturas en las plumas de los lados de la cola causadas por las plumas primarias de las alas.
- 4.- Excesiva deformación de las plumas de la cola que no permitan que se acomoden bien una sobre de otra.

## III.- CUERPO:

**a) TAMAÑO.-** Un ejemplar de talla mediana entre las 14 a 18 onzas como los Show Racer o Trompetero Inglés. Cuando las características sean iguales entre varios ejemplares, la ventaja debe ser para el palomo más grande.

**b) CABEZA, OJOS Y CUELLO.-** La cabeza debe ser amplia y redonda en proporción al resto del cuerpo. En todos los casos ambos ojos deben ser del mismo color. El cuello es de longitud mediana y lleno de plumas.

**c) COPETE.-** La base del copete debe estar en línea directa con los ojos y la inserción del pico. El copete como en el Arcángel y el Turbit es preferido o también puede ser una peineta pequeña.

**d) PECHO Y ESPALDA.-** El pecho debe ser redondo y amplio. Las plumas del pecho deben cubrir los hombros. La espalda debe de ser de longitud y amplitud mediana, dejando alrededor de 1 ½ pulgada de espacio entre la cabeza y la cola cuando el palomo este parado en posición natural.

**e) PIERNAS; CALCETAS Y PLUMAS PRIMARIAS.-** Las piernas son de longitud mediana. Las calcetas deben estar bien emplumadas con aproximadamente 2 pulgadas de longitud y con plumas en los tarzos para armonizar la figura del palomo, las plumas deben de ser suficientes para cubrir todos los dedos. Las plumas primarias deben llevarlas bajo la cola, pero no deben arrastrar o tocar el suelo.

#### **FALTAS:**

1.- Dedos y/o patas sin plumas o excesivamente emplumadas

**f) TEXTURA DE LA PLUMA.-** Las plumas deben acomodarse suavemente y ser de textura mediana a dura, estas deben ser anchas, especialmente las plumas principales de la cola. Las plumas traseras del respaldo deben de ajustarse o acomodarse firmemente contra la cola.

**IV.- CONDICION:** El ejemplar debe estar sano, alerta, limpio y libre de parásitos externos.

**V.- COLOR:** Reconociendo lo difícil en lograr u obtener un color bien definido, si en otras características los ejemplares son de igual calidad la preferencia se le debe dar al ejemplar con un color más definido en todos sus aspectos (intenso). En las clases de colores sólidos o uniformes, todos los colores deben ser intensos, lustrosos, y puros, con tan poca decoloración como sea posible y con el máximo brillo. En todos los colores el color base llega a ser más oscuro, conforme el progreso que se hace de barreados a checkers y a los patrón T (checker muy oscuro). Todos los colores sólidos o uniformes deben de tener un color parejo por todo el cuerpo. Los colores deben incluir la versión intensa y diluida de cada uno.

Los colores reconocidos son:

- 1.- **Serie Azul:** Sin barras, barreados, checker, patrón T y desparramado, todos con factor intenso (negro) y diluido (plateado y dun).
- 2.- **Serie Café:** Barreados, checker, desparramado, con factor intenso (dun plateado barras café, café sólido o chocolate) y diluidos (crema plata y khaky)
- 3.- **Serie Rojo Cenizo:** Barreados y checker con factor intenso (melado) y diluidos (crema barreado, amarillo checker)
- 4.- **Rojo Recessivo**
- 5.- **Amarillo Recessivo**
- 6.- **Dorado u oro**
- 7.- **Polvosos o empolvados**
- 8.- **Lavanda**
- 9.- **Indigo**
- 10.- **Grizzle**
- 11.- **Almendra**
- 12.- **Blanco**
- 13.- **Otro color modificado**



El color del pico y uñas deben estar en armonía con el color del plumaje, en ejemplares oscuros, picos y uñas deben ser oscuros y en colores claros deben ser color hueso.

**VI.- MARCAS:** Las categorías para exhibir o competir esta raza en los colores y marcas reconocidas son las siguientes:

- 1.- **Colores sólidos.-** Negro, Dun, Café, Khaky, y Rojo y Amarillo recesivos
- 2.- **Sólidos con dibujos (patrones).-** Azul, Rojo cenizo, Café, Sin Barras, Barreados, Checker y con Patrón T.

**3.- Blancos**

**4.- Cuerpo marcado.-** Cola blanca con cuerpo de color

**5.- Encillados.-** Todo el palomo debe ser blanco con la cubierta de la ala en color, plumas primarias blancas y secundarias de color

**6.- Colas Marcadas.-** Todo el cuerpo blanco con la cola de color

**7.- Cola con listón.-** Cuerpo y cola de color sólido excepto por un listón o banda de color blanco o medio blanco de media a tres cuartos de pulgada de ancha, que va continua en todas las plumas de la cola, esta banda o listón debe estar situado de media a una pulgada antes de la punta de las plumas de la cola.

**8.- Almendra.-** Cualquier pigmentación, patrón T, con factor almendra

**9.- Manchados.-** en esta categoría se incluye ejemplares parcialmente de color y que tienen por lo menos un 40% de su cuerpo cubierto por plumas blancas en cualquier patrón o diseño. Pero no se incluyen los ejemplares considerados mal marcados de cualquier color reconocido en este estándar.

**10.- Cualquier otro color (AOC).-** Esta categoría incluye todos los colores nuevos tales como Indigo, Grizzle, Dorados, Lavanda Desparramado y nuevas marcas tales como Ensellados en Blanco, con marcas de Monjes (monks) así como cualquier otro color o marcas experimentadas.

**NOTA.-** Nuevas categorías se formaron para cualquier color o marcas descritos anteriormente o no en el número 10, siempre y cuando haya 8 ejemplares o más en ese color y marcas compitiendo y por dos o más expositores.

**DESCALIFICACIONES**

- 1.- Aberturas en el centro o en la parte alta de la cola
- 2.- Una cola torcida o desviada
- 3.- Ojos que no sean del mismo color
- 4.- Que no tengan copete o peineta
- 5.- Arreglo de las plumas de la cola como se hace en la otra raza de colipavo
- 6.- Cualquier pluma cortada o recortada
- 7.- Excesivas plumas sacadas para arreglar una falta
- 8.- Cualquier ejemplar enfermo
- 9.- Cualquier ejemplar tullido, lisiado, manco o cojo
- 10.- Excesiva manifestación de parásitos externos.



**ESCALA DE PUNTOS.-**



<b>Cola.....</b>	<b>30</b>
<b>Porte .....</b>	<b>40</b>
(Cabeza, Ojos, Cuello, .....	10
Copete .....	5
Pecho y Espalda .....	5
Condición.....	15
Piernas, Calcetas y Primarias.....	5
<b>Marcas .....</b>	<b>15</b>
<b>Color.....</b>	<b>15</b>
<b>Total _____</b>	<b>100</b>